



Declaración de los Consejeros/as de Medio Ambiente de las Comunidades Autónomas

Ante el “Pacto por la Emergencia Climática” del Gobierno de España

Las Comunidades Autónomas abajo firmantes manifestamos nuestro **desacuerdo** con el marco planteado por el Gobierno por considerarlo **insuficiente, unilateral y desalineado** con la realidad competencial y territorial de España. Reafirmamos nuestro compromiso con los **objetivos climáticos de la Unión Europea**; sin embargo, recordamos que **España y la Unión Europea no los resolverán en solitario** y es necesaria una política global coordinada en términos de competencia y competitividad. Por tanto, **no podemos compartir el planteamiento propagandístico** del Pacto propuesto por el Gobierno y planteamos sustituirlo por una respuesta seria centrada en la **adaptación, la prevención, la dotación de medios, la reforma legal y el impulso a las economías rurales**, con seguridad jurídica y neutralidad tecnológica.

Los Consejeros/as de Medio Ambiente rechazamos participar en el acto y, por el contrario, nos reafirmamos en los siguientes principios y peticiones:

1. Gobernanza y cogobernanza reales

El Gobierno no puede utilizar un “Pacto” como cortafuegos para **diluir su responsabilidad** legislativa, de coordinación y de medios. Existe ya una arquitectura de cooperación (Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático (Ley 1/2005) y marco de la Ley 7/2021) que debe funcionar y no multiplicarse con nuevos foros vacíos. Reclamamos **cogobernanza real y efectiva** a través de la Conferencia Sectorial, actas públicas, cronogramas cerrados, grupos técnicos operativos por materias y un sistema de rendición de cuentas verificable y el establecimiento de una periodicidad bianual en la convocatoria del Consejo Nacional de Protección Civil.

2. Adaptación y prevención primero, con métricas y presupuesto.

La adaptación no puede seguir relegada a eslóganes. Exigimos **rediseñar** el Plan Nacional de Adaptación con **metas cuantificables**, hitos temporales y **transparencia presupuestaria**; un panel público de indicadores comparable por CCAA (incendios, agua, olas de calor, biodiversidad, costes para familias y empresas) y una **revisión bianual independiente** de resultados y costes

3. Medios nacionales: el Estado debe invertir y coordinar.

El abandono de la **dotación estatal** es inaceptable. Exigimos **un programa plurianual de inversión en medios nacionales contra incendios** (restitución de la flota de hidroaviones y helicópteros, reposición de depósitos y capacidad de descarga, mantenimiento, repuestos y base industrial), **cartografía y “mapa vivo” de todos los medios públicos y privados disponibles en España**, sistemas interoperables de mando y comunicaciones entre AGE, CCAA y UME, centro nacional de coordinación 24/7 con protocolos unificados, simulacros conjuntos y una bolsa estatal de refuerzos para picos de riesgo. El Gobierno debe asumir su responsabilidad financiera y de liderazgo, sin trasladar el coste y su responsabilidad a las Comunidades Autónomas ni a los ayuntamientos.

4. Gestión forestal activa y reforma legal inmediata.

Los incendios no se combaten con inacción. Es urgente una **reforma de la Ley de Montes** para facilitar **tratamientos selvícolas, aprovechamientos madereros y ganadería extensiva** que reduzcan combustible; así como incentivos que **hagan viables** las economías del monte y fijen población. La persecución del Gobierno hacia el mundo rural y su forma de vida tiene consecuencias medibles en pérdida de biodiversidad, de aprovechamientos y de habitantes en el territorio.

5. Agua e inundaciones: plan nacional e infraestructuras.

El Gobierno debe **asumir su responsabilidad** por la falta de ejecución de **infraestructuras hídricas** y por la ausencia de un **Plan Nacional del Agua** orientado también a la **prevención de inundaciones** y al aprovechamiento de un recurso estratégico. Exigimos activar las obras previstas en los **planes hidrológicos y de riesgo de inundación**, combinadas con **soluciones basadas en la naturaleza** allí donde salvan vidas y bienes, e impulsar la

economía circular del agua (reutilización, almacenamiento, digitalización de redes) con **asistencia técnica y financiera** a los municipios.

6. Protección Civil y alertas tempranas de verdad, no de manual.

Ante la parálisis del Gobierno pedimos modernizar el Sistema Nacional de Protección Civil con un catálogo interoperable de medios movilizables entre Comunidades Autónomas, red nacional de alerta temprana y plataforma de datos que integre observación, meteorología, hidrología, combustible forestal y vulnerabilidad urbana, con apoyo de IA para la predicción y despliegue de recursos. El Gobierno debe garantizar fondos finalistas y estables, priorizando incendios, olas de calor, agua y restauración territorial, con capacidad suficiente para poder abordar en el menor tiempo posible la fase de recuperación post grandes emergencias.

7. Mundo rural, sector primario y cohesión.

La mejor prevención nace en el territorio. Reafirmamos el papel del sector primario (agricultura, ganadería, montes y gestión forestal) en la gestión del territorio y la reducción de riesgos. Rechazamos la estigmatización del campo y reclamamos políticas viables que devuelvan rentabilidad a las explotaciones, servicios públicos y vivienda para fijar población; y evaluación de impacto rural para cada norma estatal que afecte a nuestras zonas rurales, articulando una política fiscal que incentive las actividades económicas en el medio rural.

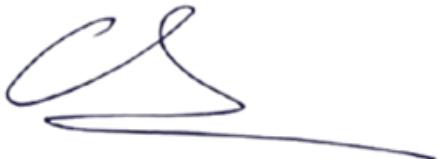
8. Financiación y reparto justo.

La lucha contra los riesgos climáticos **exige fondos y reglas claras: fondos finalistas y estables** con reparto objetivo (vulnerabilidad climática, dispersión poblacional, etc.), la activación del Fondo Social por el Clima gestionado de manera coordinada con las Comunidades Autónomas, que ha de contemplar proyectos de adaptación diseñados con indicadores homologados y transparencia pública de la ejecución. Sin financiación, el Pacto del Gobierno es solo propaganda.

Por todo lo anterior, **solicitamos:** la **inclusión** de esta Declaración en el acta de la próxima **Conferencia Sectorial**; la **paralización** del Pacto gubernamental hasta acordar un marco de **cogobernanza real**; la **activación inmediata** de grupos técnicos operativos y la **entrega previa de memorias económico-financieras e indicadores territoriales**; y la **negociación** de un **Acuerdo por la Adaptación y el Buen Gobierno de las Emergencias**, con **financiación estable** y **criterios objetivos**.

Firmado:

Consejeros/as de Medio Ambiente de las Comunidades Autónomas



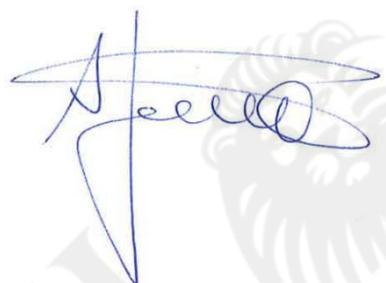
D.^a Catalina García Carrasco

Consejera de Sostenibilidad
y Medio Ambiente
Junta de Andalucía



D. Manuel Blasco Marqués

Consejero de Medio Ambiente
y Turismo
Gobierno de Aragón



D. Alejandro Sáenz de San Pedro García

Consejero de Empresa,
Autónomos y Energía
Govern de les Illes Balears



D. Mariano Hernández Zapata

Consejero de Transición Ecológica
y Energía
Gobierno de Canarias

MEDIA
SAINZ
ROBERTO -
DNI
20193065P

Firmado
digitalmente por
MEDIA SAINZ
ROBERTO - DNI
20193065P
Fecha: 2025.10.08
11:54:27 +02'00'



D. Roberto Media Sanz

Consejero de Fomento,
Ordenación del Territorio
y Medio Ambiente
Gobierno de Cantabria

D. Juan Carlos Suárez- Quiñones Fernández

Consejero de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio
Junta de Castilla y León



Dª. Mercedes Morán Álvarez

Consejera de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Sostenible
Junta de Extremadura



D. Alejandro Ramírez Hurtado

Consejero de Fomento, Medio
Ambiente y Servicios Urbanos
Ciudad Autónoma de Ceuta

VENTURA RIZO DANIEL
- DNI 45272497X
Firmado digitalmente por
VENTURA RIZO
DANIEL - DNI
45272497X
Fecha: 2025.10.08
13:14:44 +02'00'



D. Daniel Ventura Rizo

Consejero de Medio Ambiente,
y Naturaleza
Ciudad Autónoma de Melilla

Dª. María Ángeles Vázquez Mejuto

Consejera de Medio Ambiente y
Cambio Climático
Xunta de Galicia

D. Carlos Novillo Piris

Consejero de Medio Ambiente,
Agricultura e Interior
Comunidad de Madrid

D. Juan María Vázquez

Consejero de Medio Ambiente,
Universidades, Investigación y
Mar Menor
Región de Murcia





D. Vicente Martínez Mus

Consejero de Medio Ambiente,
Infraestructuras y Territorio
Generalitat Valenciana

Firmado por MANZANOS MARTINEZ NOEMI -
***8870** el día 08/10/2025 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Dª. Noemí Manzanos Martínez

Consejera de Agricultura, Ganadería,
Mundo Rural y Medio Ambiente
La Rioja